

C.E.P.A. **ACAJUTLA**

INT. ACT.MALECON2015 **FOLIO**

N° PARTIDA 1/

jueves, 31 de diciembre de 2015

COMPROBANTE DIARIO

			TIPO DE MOVIM:	2	
INSTITUCION	4333	CEPA	AGRUP. OPERAC:	3	
			PROYECTO:		
DEPENDENCIA	04	PUERTO DE ACAJUTLA	FUENTE RECURSO:		
	CODIGO	NOMBRE	FUENTE FINANC:		
1/18/2016			AREA GESTION:	7	

ACT.MALECON2015-ACTIVACION DE LAS OBRAS DE ADECUACION Y CONSTRUCCION PARA EL DESARROLLO DEL MALECON ACAXUAL. DETALLE

24107099 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS 152,368.33 Oboas de adecación y construcció Para e Desarrollo de MALECON ACAXUAL Obica en las Instalocciones del Ruevio de 05-001-000 0 2 -08-02,1-0002. 25165099 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS 152,368.33 152,368.33 152,368.33

RESPONSABLES

Lic. José Rosendo Figueroa CONTADOR

9

Sr. Néstor Ricardo Jaco AUXILIAR CONTABLE



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA. LICITACIÓN PÚBLICA CEPA LP – 27/2015

PROYECTO:

"OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MALECÓN ACAXUAL, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE ACAJUTLA."

Reunidos en las instalaciones del Puerto de Acajutla, Departamento de Sonsonate, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo 116 Recepción Definitiva, del Capítulo I CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, del Título VI DE LOS CONTRATOS, de la LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (LACAP), así como lo establecido el numeral 17.4 RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS, de la SECCIÓN III de las Bases de Licitación Pública CEPA LP-27/2015 "OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MALECÓN ACAXUAL, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE ACAJUTLA" nos encontramos presentes por parte de la empresa SEMACO, S.A. DE C.V., Contratista del proyecto, los ingenieros Israel Alberto Jacobo Centeno y Fátima Inés Morales de Jacobo, Representante Legal y Residente del Proyecto, respectivamente; y por parte de CEPA- Puerto de Acajutla, los ingenieros David Ángel Polanco Ramos y Emerson Alexander Rosales Ortiz, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Jefe Interino de Obras Civiles del Puerto de Acajutla; y por la Gerencia de Ingeniería, los ingenieros Juan Antonio Alarcia Cortez, Gerente de Ingeniería y Administrador del Contrato y David Salvador Cea Carranza, Administrador de Proyectos de Inversión y Supervisor del Proyecto.

Para efectuar la Recepción Definitiva del Proyecto, se realizó una inspección general conjunta entre el personal de la empresa Contratista y los representantes de CEPA, mediante la cual se identificaron y se revisaron todas las obras ejecutadas, visualizando y constatando que los defectos o irregularidades plasmadas en el Acta de Revisión de las Obras, suscrita en fecha 17 de noviembre de 2015, han sido subsanadas de acuerdo a las disposiciones establecidas en los documentos contractuales.

Por lo tanto, se hace constar que el proyecto ha finalizado a satisfacción de CEPA, por lo cual en esta fecha se recepciona definitivamente, quedando pendiente únicamente el pago de la última estimación y la liquidación del proyecto.

En consecuencia, mediante la presente Acta, se dan por recibidas definitivamente las obras incluidas en el proyecto CEPA LP-27/2015 "OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MALECÓN ACAXUAL, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE ACAJUTLA".

Y no habiendo más que hacer constar se cierra la presente Acta a las quince horas, del día martes 24 de noviembre de 2013 en las Instalaciones del Puerto de Acajutla, en fe de lo cual firmamos.

CERS EN 27/2015 OBRAS DE ACHE UNCIÓN Y CONSELUCCIÓN PARA EL DESARTROLLO DEL MALECÓN ACAXUAL. UNICADO LA 17%. PESTALACIONES DEL PUER EN DE ACABURA.



entre s receive



A- 41:

Por SEMACO, S.A. de C.V.

Ing. Israel Alberto Jacobo Centeno Representante Legal. Ing. Fátima Inés Morales de Jacobo. Residențe Proyecto.

Por CEPA, Puerto de Acajutla:

Ing. David Ángel Polanco Ramos Jefe del Depto. Mantenimiento.

Ing/Emerson-Alexander Rosales Ortiz Jefe Interino Sección Obras Civiles

Por CEPA Gerencia de Ingeniería:

Ing. Juan Ánton o Álarcia Cortez Gerente de Ingeniería CERA Administrador del Contrato Ing. David Salvador Cea Carranza Administrador de Proyectos de Inversión Supervisor Proyecto.

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Impulsando el progreso de El Salvador



San Salvador, 23 de noviembre de 2015 Ref. UACI-1238/2015

Señores SEMACO, S.A. de C.V. Presente

Estimados señores:

Me permito notificarles que mediante el punto Cuarto del Acta 2759 emitido por la Junta Directiva de esta Comisión, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2015, por el cual acordó autorizar la Orden de Cambio N° 2 y Liquidación Final del contrato relacionado con la Licitación Pública CEPA LP-27/2015 "Obras de Adecuación y Construcción para el desarrollo del Malecón Acaxual, ubicado en las instalaciones del Puerto de Acajutla", el cual literalmente dice:

"CUARTO:

I. ANTECEDENTES

Mediante el Punto Cuarto del Acta número 2730, de fecha 16 de junio de 2015, Junta Directiva adjudicó la Licitación Pública CEPA LP-27/2015, "Obras de Adecuación y Construcción para el desarrollo del Malecón Acaxual, ubicado en las instalaciones del Puerto de Acajutla", a la sociedad SEMACO, S.A. de C.V., hasta por un monto de US \$151,569.58, sin incluir IVA.

El contrato con la sociedad SEMACO, S.A. de C.V., fue suscrito el día 23 de junio de 2015, habiéndose establecido un plazo contractual de 100 días calendario, dentro de los cuales, se incluye como máximo, 60 días calendario para la ejecución y 40 días calendario para la recepción provisional, la revisión, subsanación y recepción definitiva della obra.

La Orden de Inicio se dio a partir del 20 de julio de 2015, por lo que el plazo de ejecución de la obra finalizaría el día 17 de septiembre de 2015.

No obstante, mediante el Punto Sexto del Acta número 2744, de fecha 8 de septiembre de 2015, Junta Directiva autorizó la Orden de Cambio Nº 1 al contrato suscrito con la sociedad SEMACO, S.A. de C.V., derivado de la Licitación Pública CEPA I.P-27/2015, "Obras de Adecuación y Construcción para el desarrollo del Malecón Acaxual, ubicado en las instalaciones del Puerto de Acajutla", en el sentido de modificar cantidades de obra e incorporación de partidas adicionales, debido a rediseños por causas imprevistas, incrementando el monto contractual en US \$1,168.24, sin incluir IVA, correspondiente a un 0.77% del monto contractual vigente, siendo el nuevo monto contractual de US \$152,737.82, sin incluir IVA, y ampliar el plazo de ejecución de las obras en 60 días calendario, por lo que la nueva fecha para la ejecución de la obra finalizó el día 16 de noviembre de 2015.

II. OBJETIVO

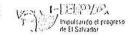
Autorizar la Orden de Cambio Nº 2 y Liquidación Final del contrato suscrito con la sociedad SEMACO, S.A. de C.V., derivado de la Licitación Pública CEPA LP-27/2015, "Obras de Adecuación y Construcción para el desarrollo del Malecón Acaxual, ubicado en las instalaciones del Puerto de Acajutla", en el sentido de modificar cantidades de obra, siendo el nuevo monto del contrato de US \$152,368.33, sin incluir IVA, lo que representa una disminución de US \$369.49 del monto del contrato vigente, equivalente al 0.24% del mismo.

III. CONTENIDO DEL PUNTO

Al finalizar los trabajos de construcción, el Gerente de Ingeniería como Administrador del Contrato, y el Contratista, realizaron la contabilización y verificación de campo de toda la obra ejecutada en las zonas del proyecto, determinando que hubo variaciones entre las cantidades autorizadas hasta la Orden de Cambio No. I y las cantidades finales.

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL





En la remedición de la obra realmente ejecutada y verificación de las cantidades consideradas contractualmente, se determinó incrementos y disminuciones en algunas partidas, las cuales se detallan a continuación:

Sobre los Incrementos de Cantidades de Obra.

Las partidas en las cuales se tuvo incremento en su cantidad, son las siguientes:

- 3.01 Suministro e instalación de adoquín de 22 x 24 x 10 cm, de tonalidad natural y pendientes indicadas.
- 5.01 Excavación a mano, hasta 1.00 mt de profundidad promedio.
- 5.04 Relleno compactado con material existente.
- 5.08 Excavación a mano, en material duro, profundidades mayores a 1.00 m.

La partida 3.01 incrementó debido a la modificación de la planta del proyecto. Y respecto al resto de partidas, el incremento surgió debido a que fue necesario realizar más obra para dejar una pendiente, con la cual el agua circulara sin problemas.

Sobre la Disminución de cantidades de Obra.

Las partidas en las cuales se tuyo disminución en su cantidad, son las siguientes:

- 3.02 Suministro e instalación de adoquín de 22 x 24 x 10 cm, de color y pendientes indicadas.
- 3.03 Canaleta en "V", forjada de piedra para drenaje.
- 3.07 Cordón cuneta de piedra cuarta fraguada, repellado, afinado y pulida.
- 3.08 Suministro e Instalación de tubería aguas lluvias pvc 6", incluye excavación y compactación.
- 4.05 Caja/pozo de registro eléctrico de 0.60 x 0.60 x 0.50 m, tipo encofrado de 0.10 m de espesor, incluida su tapadera, la cual tendrá en la parte superior el mismo tipo de piso a instalar.
- 5.02 tuberia pvc 4".
- 5.03 Suministro de material granular fino compactado e = 15 cm.

Todas las cantidades anteriores, disminuyeron producto de la remedición realizada en campo de la obra realmente ejecutada.

El resumen de incremento y disminución de obra se detalla en el siguiente cuadro:

		CONTRATO ORIGINAL			VARIACIÓN DE CANTIDADES.		ORDEN DE CAMBIO FINAL		
Ν".	ACTIVIDAD	Cantidad	Unidad	Precio unitario en US S	Sub-total en US \$	AUMENTO (+)	DISMINU- CIÓN (-)	NUEFA CANTIDAD	NUEVO MONTO
1.00	OBRAS PRELIMINARES								
1.01	Tala de árboles	6,00	11	16.51	99.24	\$ 		6,00	99.24
1.02	Demolición de Módulo de Bodega de Jardmeria, meluye la clauxura de la red de A.P. y A.N.	1.00	SG	262.50	262.50			1.00	262.50
1.03	Demolición de pared de ladrillo de obra	32.00	m^2	2,75	88.00			32.00	88 00
1 01	Desmantaje de cerco malla ciclón, incluye la demolición del pretil de cancreto del bordillo, postes de cancreto y metálico	358.34	MI.	1.40	1,576.70			358,34	1,576.70
1.07	Demoheión losas y estructuras de concreto	42.09	m^t	7,04	296.31			12.09	296 31
1.09	Desalojo	73.94	m^{t}	6.20	458.43			73,91	158.13
2.00	TERRACERÍA						/		
2.01	Descapote, incluye desalojo dentro del lugar	501.68	m³	6.20	3,110.42		1.83	199.85	3,099.07
2.02	Excavación hasta nivel de Sub rasante	908.32	m [‡]	7.66	6,957.73			908 32	6,957,73
2.03	Sub-base con material selecto de acarreo, compoctada al 95% del AASHTO T-180	611 41	m¹	27.57	16,857.40			611 11	16,857 10

13

STANALOUS CHANGE

EL SALVAD

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Exeavación

x 276 m.

4.07

canalización de 0.30 x 0.40

 m^{1}

38.27

16.64

636.81

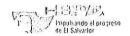
2.11

40.38

671.92



PARIACIÓN DE ORDEN DE CAMBIO CONTRATO ORIGINAL CANTIDADES. FINAL Nº. ACTIVIDAD Precin NUETO Sub-total AUMENTO DISMINU-NUEVA Cantidad Unidad unitario en US \$ (+) CIÓN (-) CANTIDAD MONTO en USS ACERA DE ADOQUÍN 3.00 Summistro e instalación de adoquin de 22 x 24 x 10 cm, 31,738.95 1, 173.38 33.283.65 3.01 1,405.00 m^2 22.59 68.38 de tonalidad natural y pendientes indicadas Summistro e instalación de adaquin de 22 x 24 x 10 cm, m² 28.11 11,525.10 74.76 335.24 9, 123.60 410.00 102 color y pendientes mdicadas Canaleta en "V", forjada de 111.00 111 24.26 3,493.44 12.36 131.64 3,193.59 3.03 piedra para drenaje Cajas de aguas Iluvias, ladrillo de bloque 1.05x1.05 tapadera de concreto y 165.11 1.00 165.44 165.44 3.04 haladeras, incluye 1.00 11 excavación, compactación y adaptación de tubería existente de 24". Summixtro e instalación de tuberia aguas Iluvias PVC 0.00 0.00 3.05 0.00 All 14.46 0.00 4", meluye excavación y compactación Barandal de protección tubo galvanizado 2" + 1 1 2" con 0.00 MI 16.10 0.00 0.00 3.06 aplicación de base y pintura. Cordón cuneta de piedra 24.26 2.037.84 1.42 X2.5X 2,003.39 AII 84 3.07 cuarta fraguada, repellado, afinada y pulida Summistro e instalación de tuberia aguas lluvias PVC 15.50 320.08 11.5 141 20.65 330.40 3.08 16 00 6", mchiye excavación y compactación Estructura de sujeción para 9,972.95 9,972.95 1.00 9,972.95 3.09 1.00 SG barda de protección. INSTALACIONES ELÉCTRICAS Suministro e instalación de Lummarias upo LED decorativas, incluido los 26,934.90 1.795.66 26,934,90 15.00 15.00 11 1.01 postes decorativos. Summistro e instalación de canalización eléctrica, para el sistema de iluminación, acometida elèctrica 8,565.10 8,565.10 8,565,10 1.00 principal y derivaciones y 1.00 SG 1.02 control eléctrico del sistema Hummación lámparas decorativas tipo Led Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de una acometida elèctrica 2,314.04 2,314.04 2,314.04 1.00 1.03 1.00 SG aérea monofásica 120 240 V, para la Caseta de Control de Acceso. Summistro, instalación puesta en funcionamiento de SG750.00 750.00 1.00 750.00 4.04 1.00 un sistema eléctrico, para la caseta de control de acceso Caja pozo de registro eléctrico de 0.60 x 0.60 x 0.50 m, upo encofrado de 0 10 m de espesor, meluida 11 151.65 1,364.85 1.00 8.00 1.213.20 9.00 1.05 su tapadera, la cual tendrà en la parte superior el mismo upo de piso a instalar. Excavación fabricación de pozo de registro 0.80 x 0.80 x 0.70 45.22 4.10 11.03 15.22 4.10





		CONTRATO ORIGIN			VARIACIÓN DE CANTIDADES.			ORDEN DE CAMBIO FINAL		
٧.٢	ACTIVIDAD	Cantidad	Unidad	Precio unitario en US S	Sub-total en US S	AUMENTO (+)	DISMINU- CIÓN (-)	NUEVA CANTIDAD	NUEVO MONTO	
1.08	Relleno con mortero cemento, de la canalización eléctrica dentro de la zanja de aprox. 0.1 m de altura).	11.16	m	120,00	1,339.20	6.30		17.16	2,095.20	
1.09	Compactación de 0,3 m de altura, con tierra selecta del lecho de la canalización 0,30 x 0,31 x 276 m.	19.14	m¹	12.00	229.68	1.05		20.19	212.28	
4.10	Pedestal de sujeción luminarias.	15.00	cu	96,00	1,440.00			15.00	1,440.00	
5,00	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	Y.								
5.01	Excavación a mano hasta 1.00mt profundidad promedio	97.94	m ¹	13.80	1,351.57	5.74		103,68	1,430,78	
5.02	Tuberia pvc 1"	200,00	ΛΠ	14.46	2,892.00		11.7	185.30	2,679.1	
5.03	Suministro de material granular fino compactado e 15cm	18.00	m³	16.53	297,90		6,88	11.12	184.04	
5.04	Relleno compactado con material existente	118.00	m'	8.27	975.86	7,03		125.03	1,034.00	
5.05	Cajas de mspección de 80x80 cms ladrillo de obra y tapadera de concreto incluye excavación	2.00	μ	124.08	248.16			2 00	21× 16	
5.06	Summistro e instalación de tuberia A P. pvc 3-1" incluye excavación y compactación	12.00	ΛH	7.58	90.96			12.00	90,96	
5.07	Desalojo en el mismo sitio	170.00	m³	5.51	936.70			170.00	936.70	
5,08	Excavación a mano, en material duro, profundidades mayores a 1.00 m.	33,46	m^{I}	12.26	1,414,02	1.90		35,36	1,494.3	
6.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS.									
6.01	Banças de concreto	15.00	U	140 00	2,100 00			15.00	2,100 0	
6 02	Caseta de control	8.00	m²	110.00	3,320.00			8 OO	3,520 0	
6.03	Summstro de cascajo para estacionamiento	1,000,00	m²	1.58	6,320.00			4,000.00	6,320.0	
			1	OTAL US S	152,737.8 2			TOTAL US S	152,368. 3	
DISMINUCIÓN					En US \$				369.49	
	DINMINUCION					Porcentaje				

IV. MARCO NORMATIVO

Artículo 83-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP); numeral 12.1 "Modificación de Común Acuerdo entre las Partes" de la Sección III, de las Bases de Licitación y Cláusulas Contractuales: Tercera: "Precio y Forma de Pago", Cuarta: "Modificación de Común Acuerdo entre las Partes.

V. RECOMENDACIÓN

Por lo anterior, el Gerente de Ingeniería como Administrador del Contrato y la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional/UACI, recomiendan a Junta Directiva autorizar la Orden de Cambio Nº 2 y Liquidación Final del contrato suscrito con la sociedad SEMACO, S.A. de C.V., derivado de la Licitación Pública CEPA LP-27/2015, "Obras de Adecuación y Construcción para el desarrollo del Malecón Acaxual, ubicado en las instalaciones del Puerto de Acajutla", en el sentido de modificar cantidades de obra, disminuyendo el monto contractual en US \$369.33, sin incluir IVA, correspondiente a un 0.24% del monto contractual vigente.

Esta Junta Directiva, considera atendibles las razones expuestas, por lo cual, con base en los antecedentes, razones y las normas citadas, en el apartado IV, ACUERDA:

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL





UACI OF SEFATURA OF

1º Autorizar la Orden de Cambio Nº 2 y Liquidación Final del contrato suscrito con la sociedad SEMACO, S.A. de C.V., derivado de la Licitación Pública CEPA LP-27/2015, "Obras de Adecuación y Construcción para el desarrollo del Malecón Acaxual, ubicado en las instalaciones del Puerto de Acajutla", en el sentido de modificar cantidades de obra, disminuyendo el monto contractual en US \$369.33, sin incluir IVA, correspondiente a un 0.24% del monto contractual vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

N":	ACTIVIDAD	Cantidad	Unidad	Precia unitaria en US \$	Sub-total en US \$
1.00	OBRAS PRELIMINARES				
1.01	Tala de árbales	6.00	U	16.54	99.24
.02	Demolición de Módulo de Bodega de Jardmeria, incluye la clausura de la red de A.P. y A.N.	1.00	SG	262.50	262 50
.03	Demolición de pared de ladrillo de obra	32.00	m^2	2.75	88.00
1.04	Desmontaje de cerco malla ciclón, incluye la demolición del prettl de concreta del hordillo, pastes de concreta y metálico	35×34	MI.	4.40	1,576.70
.117	Demolición losas y estructuras de concreto	12.09	m^1	7.01	296.31
1.09	Desalojo	73.94	m^J	6.20	158 13
2.00	TERRACERÍA				
2.01	Descapote, incluye desaloja dentro del lugar	199.85	m¹	6.20	3,099.07
2.02	Excavaçión haxia invel de Sub rasante	908,32	m³	7.66	6,957.73
2.03	Sub-base con material selecto de acarreo, compactada ol 95% del AASHTO T-180	611.41	m³	27.57	16,857.40
1.00	ACERA DE ADOQUÍN				
1,01	Suministro e instalación de adoquín de 22 x 24 x 10 cm, de tonalidad natural y pendientes indicadas	1,473.38	m²	22.59	33,283.65
3.02	Suministro e instalación de adoquin de 22 x 24 x 10 cm, de color y pendientes indicadas	335.24	m^2	28,11	9,423.60
3,03	Canaleta en "V" farjada de piedra para drenaje	131.64	ml	24.26	3,193.59
8.04	Cajas de aguas lluvias ladrillo de bluque 1.05x1.05 tapadera de concreto y haladeras, incluye excavación, compactación y adaptación de tuberla existente de 24".	1.00	U	165.14	165.41
1,05	Suministro e instalación de juberia aguas lluvias pvc 4", incluye excuvación y compactación	0.00	ml	14.46	0.00
3.06	Barandol de protección tubo galvanizado 2" + 1 1 2" con aplicación de base y puntura.	0.00	ml	16.10	0.00
3,07	Cordón cuneta de piedra cuarta fraguada, repellado, afinado y pulida	82.58	ml	24.26	2,003.39
3.08	Suministro e instalación de tuberia aguas lluvias pvc 6", incluye excavación y compactación	15.50	ml	20.65	320.08
3,09	Estructura de sujeción para barda de protección.	1.00	SG	9,972.95	9,972.95
1.00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			â	
1.01	Summistro e instalación de Luminarias tipo LED decorativas, incluidos los postes decorativos.	15,00	U	1,795.66	26,934.90
1.02	Summistro e instalación de canalización eléctrica, para el sistema de duminación, acometida eléctrica principal y derivaciones y control eléctrico del sistema de lluminación con lámparas decorativas tipo Led.	1.00	SG	X,565.10	x,565.10
1.03	Suministro, Instalución y puesta en funcionamiento de una acometida eléctrica aérea monofásica 120 240 V, para la Caseta de Control de Acceso.	1.00	SG	2,314.04	2,314.04
1.04	Summistro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema eféctrico para la caseta de control de acceso.	1.00	SG	750,00	750.00
1.05	Caja pozo de registro eléctrico de 0.60 x 0.60 x 0.50 m, upo encofrado de 0.10 m de espesor, incluida su tapadera, la cual tendrá en la parte superior el mismo upo de piso a instalar.	8.00	U.	151.65	1,213.20
1.06	Excavación para fabricación de pozo de registro 0.80 x 0.80 x 0.70 m.	1.10	m^I	11.03	15.22
1.07	Excavación para canalización de 0.30 x 0.40 x 276 m.	40,38	m ¹	16.61	671.92
4.08	Relleno con mortero cemento, de la canalización eléctrica dentro de la zanja de aprox. 0.1 m de altura).	17.46	m³	120.00	2,095.20
1.09	Compoctación de 0.3 m de altura con tierra selecta del lecho de la canalización 0.30 x 0.31 x 276 m.	20.19	m ¹	12.00	242.28
1.10	Pedestal de sujeción himinarias.	15.00	CU	96,00	1,440.00
5.00	INSTALACIONES HIDRÁULICAS				- Areaesta
5.01	Excavación a mana haxia 1.00mi profundidad promedio	103.68	m³	13.80	1,430,78
5.02	Tuberia PYC 4"	185.30	ml	14.46	2,679.44

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL





Ν".	АСТІРАДА	Cantidad	Unidad	Precio unitario en US S	Sub-total en US S
5.03	Suministro de material granular fino compactado e 15cm	11.12	m^t	16.55	181.01
5.04	Relleno compactado con material existente	125.03	m t	8.2*	1,034.00
5.05	Cojas de inspección de 80x80 em ludrillo de obra y tapadera de concreto inchiye excavación	2 00	U	124.08	248.16
5.06	Summistro e instalación de tubería A.P. PVC 3-4" incluye excavación y compactación	12.00	mt	7,58	90.96
5.07	Desalojo en el mismo sitio	170.00	m^t	5.51	936.70
5.08	Excavaçión a mano, en material duro, profundidades mayores a 1.00 m.	35.36	m³	12.26	1,494.31
6.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS.				
6.01	Bancas de concreto	15.00	U	110.00	2.100 00
6.02	Caseta de control	8.00	m^{I}	140.00	3,520.00
6.03	Summstro de cascajo para estacionamiento -	4,000.00	m²	1.58	6,320.00
		TO	TAL US S SIN	INCLUIR IVA	152,168,33

2º Autorizar al Presidente o al Gerente General, para firmar la documentación correspondiente.

Atentamente.

- 3º Autorizar al Presidente de la Junta Directiva, para hacer del conocimiento del Consejo de Ministros, el presente acuerdo, a través de la Gerencia Legal.
- 4º Autorizar la aplicación inmediata del presente acuerdo".

\rightarrow \text{Ye}	dwin Arturo efe de la UA	Molina A		41.		
En la cijudad de San Salut dola las 10): 15 hora		minutos	del día	23	de
Noviembrude dos mil 2015.	Λ					
Notifiqué la anterior resolución al señor (a) de SEMACO, S.A. de C.V., quien r 03619575 - 6 , y para const	ne presenta	Brineth su Docume	nto Único	de Ider	Le . ntidad nú	mero
EM/mg		30	dilef	1 80		
		V		1 3	100 8	